El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

Permiso para la operación de negocios o renovación del mismo

REQUISITOS

APERTURA / RENOVACIÓN
1. Uso de suelo
2. Copia de identificación oficial con fotografía
3. Comprobante de domicilio particular
4. Comprobante de domicilio del local y/o contrato de arrendamiento
5. Fotografías del local (adentro hacia afuera, afuera hacia adentro y del exterior ambos costados)
6. Certificado de no adeudo de predial y agua potable
7. Dictámenes (USO DE SUELO, ECOLOGÌA Y PROTECCIÓN CIVIL)
8. * En caso de venta de alimentos se solicita el aviso de funcionamiento COFEPRIS
9. (Precio varía según el tipo de giro)

El lapso de tiempo del trámite después de haber llenado la solicitud es de aproximadamente 30 días hábiles.

Los costos varían de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Ingresos del Municipio de El Salto, Jalisco